

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), en el marco de la promoción del deporte y la recreación, invita a participar en los

Torneos SI UNAM 2024-2025

AJEDREZ

I. OBJETIVO

Promover la participación de las Instituciones del Sistema Incorporado (ISI) y escuelas de Convenio de Revalidación (CR) con la UNAM, en la práctica del Ajedrez, con la finalidad de fomentar el desarrollo de esta disciplina entre la comunidad de las escuelas incorporadas y fortalecer la identidad con la Universidad Nacional.

II. PARTICIPANTES

Estudiantes de bachillerato y licenciatura de las ISI y de CR con la UNAM, que no hayan recibido sanción en anteriores ediciones de los Torneos SI UNAM de Ajedrez.

III. BASES

Para participar en los *Torneos SI UNAM de Ajedrez*, los estudiantes deberán:

- Ser alumno de bachillerato o licenciatura en alguna Institución del Sistema Incorporado o de Convenio de Revalidación, inscrito en el ciclo escolar 2024-2025.
- Conocer el Anexo Técnico, el Reglamento General de Competencia y el Reglamento de Disciplina y Sanciones.
- Haber realizado su proceso de inscripción antes de la junta previa.
- Presentarse 15 minutos antes del inicio de cada torneo.
- Respetar la decisión de los jueces designados por el Comité Organizador de los Torneos SI UNAM.
- Comportarse en todo momento bajo los valores universitarios de respeto y tolerancia, anteponiendo el espíritu deportivo.

Nota: En caso de que se presente algo que **NO** permita la realización de los torneos de manera presencial, se podrán llevar a cabo en la modalidad en línea.

IV. RAMAS Y CATEGORÍAS

- Ramas.**- femenil, varonil y mixta (sólo equipo)
- Categorías.**- individual y por equipos (cuatro estudiantes del mismo plantel), No importa el rating y edad.

Nota: En caso de no reunir al menos diez (10) participantes en alguna de las ramas, se cancelará y en ese caso se jugará el torneo en una sola rama.

V. SISTEMA DE COMPETENCIA

La competencia será bajo el sistema suizo como se especifica en el anexo técnico y con base a la inscripción.

VI. COSTO E INSCRIPCIONES

El registro a los Torneos se llevará a cabo del 20 de enero al 21 de febrero del 2025.

1. Para llevar a cabo los trámites correspondientes a la inscripción en los tiempos y forma estipulados, es importante que considere que los lineamientos de pago de servicios en línea requieren de 24 a 48 horas para el envío, por parte de la DGIRE, de la Ficha de Depósito Digital Referenciada (FDDR) para su correspondiente pago en el banco; lo anterior, sin tomar en cuenta el tiempo que invertirá en la realización del pago en el banco y el posterior envío a la DGIRE, de la ficha de depósito escaneada; habiéndole aclarado lo anterior, **LE EXHORTAMOS A REALIZAR EL TRÁMITE CON TIEMPO**, esto a razón de que los dos últimos días para registro, ya no estará en condición de solicitar la FDDR para hacer la inscripción, ya que quedaría fuera de tiempo.

Nota: Para todo lo relacionado con el trámite de pago y en caso de no recibir respuesta en el lapso de tiempo señalado, comuníquese con la Ing. Laura Reza Nolasco del Departamento de Contabilidad y Presupuesto, al teléfono 55 5622-6038 o al correo presupuesto@dgire.unam.mx para solicitarle que agilicen su trámite.

2. Realizar el pago de **\$165.00** IVA incluido por concepto de inscripción individual con **Clave de Proyecto: 352** y por equipo el pago de **\$740.00** IVA incluido con **Clave de Proyecto: 353**, únicamente en línea a través del portal de la DGIRE.
3. Hacer el registro de estudiantes en el *formulario de inscripción en línea* del 20 de enero al 21 de febrero del 2025, por categorías de la siguiente manera:
 - a) **Individual femenil**, ingresa al enlace: <https://forms.gle/Qmif9SYzmDXD9agv9>
 - b) **Individual varonil**, ingresa al enlace: <https://forms.gle/xs17HoCtsN8dbHJ49>
 - c) **Equipo femenil**, ingresa al enlace: <https://forms.gle/gd5ub1gtynhuVGSp9>
 - d) **Equipo varonil**, ingresa al enlace: <https://forms.gle/4WammqjQvtcbsQhSA>
 - e) **Equipo mixto**, ingresa al enlace: <https://forms.gle/LU7jj12H2wMxJGxJ7>

4. Una vez realizado el registro, deberán entregar en el Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas de la DGIRE a partir del 20 de enero y hasta las 14:00 horas del 21 de febrero del 2025, la documentación que a continuación se menciona.
 - i. Original de la Carta Responsiva de cada estudiante, así como copia de la identificación oficial por ambos lados de quien firma la carta (padre, madre, o tutor) el formato lo pueden descargar [AQUÍ](#).
 - ii. Copia de la credencial UNAM o de la escuela de cada estudiante inscrito.

Importante.- No se recibirá documentación incompleta y NO HABRÁ PRÓRROGA.

La cuota incluye inscripción, arbitraje, constancias y reconocimientos.

VII. JUNTA PREVIA

Los entrenadores o coordinadores deportivos deberán participar en la junta previa que se realizará en las instalaciones de la DGIRE, el miércoles 26 de febrero del 2025 a las 11:00 horas.

La inasistencia de los representantes causará baja automática de los Torneos SI UNAM y no habrá devolución de la inscripción.

VIII. CALENDARIO

Los Torneos SI UNAM se llevarán a cabo de la siguiente manera:

- a) En la categoría individual.- se jugarán el martes 4 de marzo del 2025.
- b) En la categoría equipos.- se jugarán el miércoles 5 de marzo del 2025.

IX. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Los ganadores de los primeros tres lugares de cada rama y categoría recibirán:

- Reconocimiento escrito para la institución, entrenador y los deportistas.
- Distinción de la DGIRE para el ajedrecista y el equipo.
- Medallas para el entrenador y deportistas

Se otorgará constancia digital a todos los participantes.

La emisión de las constancias y reconocimientos en formato digital, para estudiantes, entrenadores e instituciones, será con base en el registro, tal cual fueron escritas y según constará en las cédulas de inscripción.

X. NOTAS

1. Los Torneos SI UNAM 2024-2025 de Ajedrez, serán sancionados por el Reglamento General de Competencia, el Reglamento de Disciplina y Sanciones, el Reglamento General de la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE) y de los Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior (CONADEMS) con adaptaciones a las necesidades del Deporte de la Educación Media Superior y los lineamientos quedarán establecidos en el anexo técnico, mismo que será de observancia obligatoria.
2. Las instituciones participantes en los Torneos SI UNAM, que así lo deseen, obtendrán el aval para representar al subsistema de escuelas incorporadas a la UNAM, en la etapa estatal de los **“XXII Juegos Deportivos Nacionales de la Educación Media Superior”**.
3. Los jueces serán designados por el Comité Organizador de los Torneos SI UNAM.
4. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador de los Torneos SI UNAM.

Ciudad Universitaria Cd. Mx., agosto del 2024.

Mayores informes

Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas
de la Subdirección de Extensión y Vinculación.

Teléfono: 55 5622 6103.

Correo electrónico: deportivas@dgire.unam.mx